

10 Noviembre

Querido Jesus:

Esta mañana, asistiendo al Congreso de la Paz, organizado por la Tercera Fuerza, me pregunta un cura de M.R.P. cuall ha sido la gestión del Gobierno Vasasco. Se la he referido: La Universidad, La Rosserai, etc. Me ha pedido una nota concreta. Claro que se la puedo hacer. Pero, no será completa. He pedido a Lasarte algo. No lo tiene. Pienso que tu tampoco lo tendrás quizá, pero serás muy capaz de pergeniarlo sin demasiado esfuerzo. Y me gustaría que, con unas notas tu as, pudiera tirar la cyclostil algo que sirviera para contestar a esta pregunta sin improvisar.

Si puedes hacerlo, mándamelo. Si no estás de humor, haz favor de decirmelo, porque no quiero dejar incontestado el ruego del cura.

Tuyo

Paris 1 Noviembre 1949

Amigo Jesús:

Te incluyo copia de carta que dirijo a Rufino Garcia Larrache. Aunque no la leas muy despacio no importa demasiado. Pero quiero que estés enterado, por si tienes que intervenir en algo. Digo a Rufino que, para consultar al interior puede verse de tu mediación. Es posible pues que, acuda a ti. Y en tal caso, te agradeceré que procures darle facilidades. Ya sé que encontraré en ti palabras amigas en todo caso.

Tuyo

143

Paris 27 Octubre 1949

Amigo Jesús:

Me dice Gondra, que te remitieron hace algunos años de Londres una foto de alguno de los convenios celebrados por los puertos vascos con el rey de Inglaterra. Te agradeceré me la envíes. Te prometo devolvertela religiosamente.

Los textos que transcribes del libro premiado por Franco son excelentes.

Tuyo

Paris 8 Agosto 1949

144

Querido Jesus:

Perdoname que te castigue con esta carta. Creo necesario dar salida a lo que siento dentro.

Durante los dias que he pasado por ese delicioso Capua, tres conversaciones me han impresionado de manera singular cada una de ellas. Axpe, Anton Irala y Ramon Sota me han dicho cosas interesantes, que me hicieron reflexionar. Algo hable de mis reflexiones con Lasarte, rogandole te lo hiciera saber. Pero eseencargo no excluye esta misiva.

Frente a Franco, se alinean, de una parte el Gobierno Vasco y la Republica, instituciones representativas, con sus organizaciones de expresion, propaganda y resistencia en el interior y en el exterior; de otra la Monarquia, con su secuela del pacto monarquico-socialista; y de la otra el mundo internacional, con la presion ejercida al traves de la politica de la ayuda economica suficiente.

La politica vasca hoy se mueve con relacion a esos tres frentes de diversa manera: Manteniendo el Gobierno Vasco y estando en relaciones con la Republica y sus hombres; estudiando las posibilidades de realizacion del pacto monarquico-socialista, en cuanto pueda conducir a uno o varios periodos transitorios, y manteniendo para ello relaciones con lo coestipulantes, de manera singular con los socialistas; y procurando ejercer en los medios internacionales la accion que de nosotros pueda depender.

Voy a ocuparme de este ultimo extremo, sin perjuicio de las obligadas alusiones a los anteriores.

Nuestra gestion puede ser desarrollada, en este aspecto internacional, de dos maneras: Una, de tipo negativo, para que se impida que Franco reciba socorro del exterior, en la forma que sea. Otra, de tipo positivo, acercando a la democracia espanola a las restantes de Europa y del Atlantico: estudiando y proponiendo un Plan Marshall para la Espana democratica, viendole la manera de incorporar a esta Espana al bloque occidental europeo y al Pacto del Atlantico.

Para desarrollar esta politica disponemos, entre otros medios, del Consejo Federal Espanol, miembro del Movimiento Federal Europeo. Este Movimiento, que actua en paralelo con el Consejo Federal de Europa y sus organismos ejecutivos, recoge en su seno las tres fuerzas politicas que constituyen la llamada Tercera Fuerza, integrada por socialistas, liberales y demócratas-cristianos, que es la que hoy gobierna a Europa Occidental, con similitud y apoyo resuelto de Norte-America. El Consejo Federal Espanol reune dentro del mismo a todas las fuerzas demócratas peninsulares. Su Presidente, Madariaga, Tercera Espana. Sus cinco vicepresidentes, socialista, liberal, catalan, vasco y monarquico, este ultimo pendiente de designacion.

Su Secretario General, organo ejecutivo del Consejo, Lasarte. El Movimiento Europeo acordo que fueran constituidas diversas Comisiones. Asi lo han hecho ya los diversos grupos nacionales. Esta pendiente de hacerlo el Consejo Federal Peninsular. Las dos primeras Comisiones, las mas interesantes y de mayor urgencia en su constitucion, son la Economica y la Cultural, la primera referida a los problemas de Hacienda y Economia, la segunda a los de tipo espiritual y educativo. El Sr. Madariaga propuso, y el Consejo acepto, que se comenzara por la designacion de dos Presidentes de ambas comisiones, para ser integradas en la misma forma federal en que esta constituido el Consejo. Pero, insitio en que, era preciso que, los presidentes fueran personas de relieve, de preparacion, de autoridad, que fueran capaces de discutir con conocimiento de causa y dominio de la tecnica de los problemas atinentes. Indico para Presidente de la Comision Economica a ti, y para Presidente de la Comision de Educacion a Bosch Gimpera. Este ha aceptado la propuesta. Tu, que eres un humorista, contestaste, en mi presencia, a Lasarte, con una sonrisa amable animada por algunas frases de dificil traduccion escrita. No digiste que no. Pero tampoco contestaste que si. Y ahí tienes a Lasarte, embarazado, sin poder funcionar, porque no se decide -y hace bien- a hacer saber al Consejo que tu rechazas el nombramiento.

Haz favor, amigo Leizaola, de traducir tus frases de humor de manera mas tangible. Y haz favor de decir que si.

Mira Jesus: Tu pudiste no haber realizado el esfuerzo que todos conocemos para entrar a fondo en la economia espanola. Pero, lo realizaste. Y una parte de el, la menos importante quiza, es conocida de las gentes. Tu, Consejero del Gobierno Vasco, hombre prominente del nacionalismo vasco y de la confianza de E.B.B., no tienes derecho hoy a contestar con un donaire a un requerimiento de esta naturaleza. Porque, es lo cierto que has ganado una notoriedad evidente. Y esta notoriedad constituye hoy un capital puesto en nuestras manos, que tu no tienes derecho a enterrar. Acuérdate de la par bola.

En poder del organo central ejecutivo del Consejo Federal Espanol, que es Lasarte, estando yo en la Ejecutiva como Vicepresidente vasco, y tu en la Presidencia de la Comision Economica, nos hallamos en condiciones de preparar un estudio, realizado con vistas a la economia espanola en general y a la economia vasca en particular, que el Consejo del Movimiento Europeo haga suyo, y con el cual, una vez aprobado por este ultimo, podriamos presentarnos en Estados Unidos -podrias presentarte tu, claro esta-, para propugnar una solucion de aplicacion del Plan Marshall -cualquiera que sea su nombre- para Espana, y de integracion de Espana en Europa Federal y en la vida atlantica. Este llavín puede permitirnos abrir puertas que hoy solamente sospechamos. La gestion que, sobre esas bases, se realice, iria amparada por el Movimiento Federal Europeo. Tanto la negativa -que no se den creditos a Franco-, como la positiva -que se prepare el apoyo a la Espana democratica- pueden ser trabajadas desde este organismo con mayores ventajas que desde ningun otro. Y en toda esta gestion, la intervencion vasca seria la eficaz, la real, la autorizada por todos. Te das cuenta de la cendencia de la obra? Como puedes oponerte a ella, Jesus?

Esta gestion entrana aun una ventaja superior a cualquier otra, y es la de que no es incompatible con ninguna. Sirve para la solucion de Republica, como para la de Monarquia, para el Gobierno Vasco como para el desarrollo del pacto monarquico-socialista. Quedan fuera de ella solamente Franco y los comunistas. Conoces tu alguna otra gestion que arrastre ventajas de tal manera estimables? Yo no la conozco.

E.B.B. estudia en estos momentos las bases para un periodo transitorio, que se supone puede derivarse del desarrollo del pacto monarquico-socialista. Yo no creo en la monarquia, ni la quiero. Soy simplemente un republicano, y lo soy por democrata y por vasco. Entiendo que de los echo puntos solamente puede sacarse como ventaja el barullo, y si quieres, la propaganda, puesto que ello da motivo para escribir, hablar, discutir y poner en prision a los gestores socialistas, en cuanto el Partido Socialista recuerde que es republicano. Quizá contribuya al debilitamiento de Franco, despues de haber servido con tanta eficacia al debilitamiento de la Republica. Hay hombres que solamente sirven para derruir. Ramon Sota me decia dias pasados que, Presilla, aquel bizarro al que, no se si tu o yo o los dos valvamos la piel en Donostia, es en estos momentos uno de los secretarios del pretendiente, puesto que ocupa al servicio de Franco, al que comunica todo, absolutamente todo lo que es conocido en Estoril. Los gestores socialistas del C.I.C. se mueven con permiso de la policia, en tanto en cuanto sirven la politica de Franco, que utilizando al pretendiente, pretende lograr por este la incorporacion a la monarquia de sectores obreros importantes, en cuyo empeno ha pedido computar Franco un esplendido fracaso. Pero, en cuanto el Partido Socialista proclama la republica con relativo enfasis, como lo acaba de hacer en su ultima asamblea, en cuanto Presilla conoce los acuerdos y los traslada a Franco, la policia pone en prision a Trigo y a los suyos: asi discurria Ramon Sota. Y asi discurre tambien yo. Antes de hablar con Sota, y sin el detalle de Presilla que yo desconocia, les habia comunicado estas mismas impresiones a Lasarte y al E.B.B. Mas, vamos a suponer que, a pesar de todo esto, pasabdo por dialogar con los que formaban los piquetes de ejecucion que fusilaron a los nuestros, entramos en el estudio de aquellas bases, y ponemos articulos y comas a la ponencia. ¿Quieres decirme, querido Jesus, en que se opone a todo esto el que tu, como Presidente de la Comision Economica del Consejo Federal, aportes tu concurso a la obra mas eficaz en el orden internacional, de asfixiar al caudillo ejusdem furfuris?

Das misiones tienes en estos momentos: Una, como Consejero de Hacienda del Gobierno Vasco, proveer de fondos a este. Has fracasado en ella tan ostensiblemente como Franco en atraerse a los socialistas. Ojala puedas convertir en exito el que yo denomino fracaso, aunque lo dudo mucho, tanto como me satisfaria pensar lo contrario. Otra mision es la que tú mismo te has adjudicado al adquirir prestigio, autoridad y conocimientos en una materia, en la que puedes ser ponente necesario y gestor del exito mas rotundo. No te echas atras. Piensalo con tu conciencia. Eres hombre integralmente bueno. Mide tus responsabilidades y pon el hombro y el alma en su realizacion.

Envio copia de esta carta al Presidente Aguirre y al de E.B.B. Estos razonamientos no deben ser tuyos y mios, sino nuestros.

Leizaola

115

Una vez mas procedo a exponer con la brevedad posible mi parecer sobre las exigencias del momento politico en relacion con nuestra causa, la causa de Euzkadi en JEL. Al hacerlo me propongo, como siempre, decir aquello que se deriva de lo que la mas estricta objetividad nos presenta en la coyuntura de hoy. Escribo con el mismo espiritu con que haria la critica de una actuacion, o como, siendo médico, aplicaria un tratamiento.

1º.- REALIDADES INTERNACIONALES QUE AFECTAN A NUESTRO PROBLEMA Y ASPIRACIONES.-

a).- La influencia rusa en el area geografica que nos afecta está en gran retroceso. Nosotros somos un pueblo del Atlantico, con nuestra patria en Euzkadi y con masas de vascos en América.

Evidente es que en América existe una accion ofensiva contra la influencia rusa, accion que se ha visto de manifiesto ultimamente en Chile, pero que es real en toda América.

Tambien en la Europa occidental existe visiblemente una presion anticomunista.

b).- Mas aun, el empuje de la opinion va llevando a situaciones en que el propio socialismo se ve forzado a adoptar posiciones de conservantismo social, renunciando a toda extension de las formulas economicas del marxismo. Ello se debe a la presion de la opinion popular, que se ha reflejado en las elecciones en Italia, en Alemania, en Francia y en la Gran Bretaña.

Por ser el lugar en que hemos visto desarrollarse esta tendencia y en el que podemos tratar de precisar hasta dónde ha llegado hasta hoy, nos fijaremos en Francia.

El Gobierno se halla dirigido por socialistas. Pero estos socialistas se han visto forzados a abandonar toda veleidad de inteligencia con los comunistas. El ala izquierda socialista ha quedado reducida al silencio. Los contactos con el M.R.P. se han hecho mas normales. Asi los socialistas han sido elegidos alcaldes donde antes lo eran los comunistas, si es que no han sido los de De Gaulle quienes, como en Paris, en Lille o en Marsella, han logrado la alcaldia.

Esto crea una coyuntura que en el panorama peninsular español se traduciria en la anulacion de los socialistas negrinistas y caballeristas y en la elevacion de las fuerzas besteiristas y prietistas.

c).- Reconociendo estos hechos, la O.N.U. ha venido a convenir en una formula que no fija ya plazos ni prevee formas para la accion contra Franco. Esta formula ha sido acordada por unanimidad. El caso de Franco no le interesa actualmente a Rusia ni como plataforma de propaganda.

De la Organización Internacional no es lógico por tanto, que esperemos ahora nada efectivo.

- d).- Acabamos de ver, en cambio, a una potencia (Inglaterra) proceder a una cierta intervención en favor de la aplicación de la nota tripartita de Marzo por medio de Prieto y Gil Robles.

2º-- LAS CONSTANTES DEL PROBLEMA POLITICA PENINSULAR.-

- a).- Para el período de tiempo útil que podemos considerar (por ejemplo, el decenio que comienza en el día de hoy), las fuerzas políticas que tienen valor de constantes, aunque su fuerza respectiva varíen y sobre las que ese problema político se habrá de resolver, son:
- 1.- El ejército español
  - 2.- El Rey (D. Juan)
  - 3.- La Ceda.
  - 4.- Los centristas (De Chapaprieta a Lerroux y Sánchez Roman)
  - 5.- El Partido Socialista Español y U.G.T.
  - 6.- La C.N.T.
  - 7.- Los republicanos de izquierda (Union republicana e Iz. Republicana)
  - 8.- Los nacionalismos vasco y catalán mayoritarios.
  - 9.- Los comunistas.

- b).- De esas fuerzas políticas la única, aparte los nacionalismos vasco y catalán, que reconocen y sostienen en sus Estatutos una solución nacionalista, es el P.S.C.E. el cual defiende, teóricamente al menos, la "Confederación de las Nacionalidades Ibéricas". En tiempos próximos, es en el seno del P.S.U.E., con el testamento político de Largo Caballero, donde se ha oído una voz de estímulo a la acción en tal sentido.

- c).- Una solución que agrupase a las fuerzas que van de uno a seis en el apartado (a) es capaz de producir la caída de Franco y la creación de un sistema político estable en la Península Ibérica.  
Esa solución es la que ha sido empujada por Inglaterra en las gestiones a que me he referido en ~~numera~~ numera 1º., (B).

3º-- EL PROBLEMA EN EL AREA VASCA.-

También aquí se deben considerar como constantes:

- 1.- El P.N.V.
- 2.- La derecha vasca apoyada y dominando a Nabará.
- 3.- El P.Socialista dominando a la izquierda desde Nabará hasta Bizcaya.

Ante ellas, las demás fuerzas, incluso el P.Comunista son poco influyentes.

El problema de fondo en el área vasca se reduce, pues, a que el P.N.V. conserve y extienda la aso-

ciacion de fuerzas en que hoy se mueve, de tal modo que logre:

- a).- que Euzkadi se pronuncie libremente en su día sobre su derecho nacional
- b).- que, en esa consulta popular, una mayoría caracterizada recabe una solución que reconozca en lo político y ponga en marcha Instituciones en que se encarne la personalidad nacional de Euzkadi.

Sabido es que el punto (a) está formalmente reconocido en el Pacto de Bayona como compromiso de las fuerzas políticas que lo suscriben.

4º.- LAS PERSPECTIVAS POLITICAS EN RELACION CON LA PENINSULA Y CON LAS FUERZAS POLITICAS QUE EN EUZKADI EXISTEN.-

En la coyuntura presente se halla en discusion en el terreno Peninsular:

- 1.- La subsistencia del regimen de Franco.
- 2.- Que a Franco sustituya la Monarquía.
- 3.- Que a Franco sustituya la Republica.

*Laetaxel*

Y en cuanto a Euzkadi:

- 1.- que Euzkadi siga como ahora careciendo de vida política como pueblo.
- 2.- que logre el reconocimiento de esa vida política sin amputaciones territoriales. (Nabara....)
- 3.- que lo logre con extension territorial reducida

Es inmediatamente observable, dada la geografía política de Euzkadi, que por sí sólo el P.N.V. no puede asegurar que reconocimiento político de Euzkadi se produzca sin amputaciones territoriales (Nabara), y que por sí solo ni aun puede asegurar el conseguirlo con tal o tales amputaciones.

Es mas inmediatamente claro aun, que el P.N.V. no puede por sí solo obtener que no subsista el reggimen de Franco o que a éste sustituya la Republica con preferencia a la Monarquía.

El P.N.V. necesita contar con otras fuerzas políticas; o los monárquicos por la derecha o los socialistas por la izquierda, por lo menos.

Esta necesidad es imperativa, ya se actue por metodos de violencia ya unicamente por acción política. No nos serian menos necesarias las alianzas para ir a un plan cualquiera de desobediencia social o de insurrección que para obtener una neta mayoría en unas elecciones o en un plebiscito.

Consideracion es ésta que dicta todo cuanto yo he venido proponiendo y propondré hoy tambien. Por encima de todo tenemos que preservar para ese momento culminante de la consulta a Euzkadi la seguridad de que contaremos con la mayoría de Euzkadi.

(Si se repasan mis notas a E.B.B. en 1.939, en 1.943, y toda mi actividad se verá que éste es el principio constante que me ha guiado)

LAS OPCIONES EN EL DIA DE HOY

---

Al estudiar las opciones que se nos presentan en el día de hoy, ninguna de las indicaciones anteriores resulta inútil. Mis opiniones se basarán en ellas.

A.- No cabe duda alguna sobre que en estos momentos no existe ningún movimiento interior que pueda amenazar en su subsistencia al régimen de Franco. Tal movimiento interior no existe ni como una guerra civil (los guerrilleros o los insumisos no son capaces de ningún resultado importante) ni como una actividad de masa en el frente del trabajo (huelgas, sabotajes), ni como una disidencia política extensa y activa.

Al P.N.V. no se le ofrece la opción de sumarse a ningún frente antifranquista de tal género.

Podría pensarse en una disidencia militar, con miras a establecer otro sistema político. Pero tampoco es hoy una realidad ante la que el P.N.V. pueda pronunciarse.

B.- El P.N.V. ¿ puede pensar en crear él alguna de esas situaciones interiores ? Yo no quiero decir nada sobre ese supuesto. Tratándose de una gestión que correspondería realizar a los patriotes del Interior, no quiero desde aquí ponerme a fijarles caminos posibles.

Sí diré, en cambio, sencillamente, que la coyuntura internacional de este momento desaconsejaría el acudir a la acción violenta. Por que la simultaneidad con los intentos de violencia comunistas en Italia y en Francia quitaría a tal acción el significado de lucha por la nacionalidad vasca, único por el que nosotros podríamos lanzar a nuestro pueblo.

C.- Dentro de la acción política en el frente internacional y en el peninsular, la formación que lleva ya dos años actuando contra Franco es el Gobierno Republicano.

No fundó apenas ninguna esperanza en su acción, pero me interesa conste bien claramente que ni directa ni indirectamente tengo parte alguna ni en el empujamiento de la base política en que se apoya el actual presidido por Albornoz ni en que el P.N.V. se halle ausente de él.

Muy lejos de ello; al dimitir el Gobierno Giral y como uno de los comisionados por el P.N.V. busqué el contacto con los catalanes para que el le sucediera contacta con todas las asistencias del anterior; la acción vasco-catalana, iniciada entonces, logró un Gobierno de esas características. Al dimitir el Gobierno Llopis no fui comisionado para ninguna gestión; el P.N.V. se perdió en vacilaciones y en dejar pasar el tiempo, y al fin el nuevo Gobierno se constituyó con la ausencia de miembro alguno del P.N.V. Yo había aconsejado la presencia de éste, a la vez, en el Gobierno Republicano y en la gestión de los socialistas (Prieto). En cuanto se supo que Albornoz constituía su Gobierno sin vascos ni catalanes hice que el E.B.B. acordara enviarnos a París a Bereciartua y a mí para abordar entonces mismo a los

catalanes; puntos de vista mas contemporizadores hicieron anular la gestion acordada a mi propuesta.

Ignoro las intenciones de Albornoz cuando regrese. ¿ Se propondrá dar cuenta de su gestion a las Cortes ? ¿ Podrá tener lugar la reunion de éstas ? Con o sin éstas ¿ pretenderá que su Gobierno se amplie ? ¿ Cual será la actitud de las otras fuerzas politicas ?

Las respuestas a estas interrogantes condicionar evidentemente la marcha futura del asunto. En cuanto a la conducta del P.N.V. entiendo yo puede guiarse por las indicaciones siguientes:

- a).- No tomar parte en maniobras para tumbar a Albornoz; si quiere seguir como está, que siga.
- b).- Si hay reconstitucion del Gabinete, y el E.B.B. considera que subsisten los "motivos vascos" para entrar en él de que se nos habló en la ultima crisis, el P.N.V. deberá de participar bajo la condicion de que participen tambien los catalanes y los socialistas mayoritarios en el grupo parlamentario (Trifon, Amador, Arakistain, Prieto, etc.) Sin estas dos participaciones, mi parecer es decididamente contrario a la entrada en el Gobierno de la Republica. Ni a un Gobierno con comunistas y republicanos, ni a un Gobierno sin participacion de las fuerzas obreras debe, ni en modo alguno, ir el P.N.V.

D.- Hay una opcion sobre el tapete politico, ante el cual el P.N.V. no ha procedido a mi juicio como debiera. Es la concerniente a la gestion iniciada por el P.S.O.E. a iniciativa de Prieto, en virtud del acuerdo de la Asamblea de Toulouse de Junio ultimo.

Pero creo que el P.N.V. se halla todavia en condiciones de actuar respecto de ella de un modo normal y sano, aunque haya transcurrido tanto tiempo.

En mi opinion, se debe contestar a la carta recibida de los comisionados de aquel Partido, a la que no se ha hecho mas que dar largas, de una manera no negativa ni evasiva ni dilatoria, sino positiva y constructiva. Es decir, ofreciendo participacion, en la forma habil y posible, en la accion propuesta.

Veamos algunas contestaciones posibles:

- a).- Estamos dispuestos a actuar junto a esa Organizacion y las demas que se sumen a su propuesta, pres-tandoles cuanta cooperacion sea util para derribar a Franco y devolver a los pueblos peninsulares su libertad politica. Como en nuestras actividades fuera del ambito vasco, nos sentimos representados por el Pte. del Gobierno de Euzkadi, hemos encomendado al mismo designe la persona que haya de llevar las conversaciones con Vds.

(Este formula corresponde a iniciativas que anteriormente ha decidido el Partido. El Lendakari puede tener quizá alguna objeccion que oponer, por lo que habria que contar previamente con él)

- b).- Estamos dispuestos etc.....su libertad politica. Conocen Vds. que no existe en nuestro Partido precedente alguno de asociacion fuerzas politicas con o-

tras fuerzas de fuera de Euzkadi. Con todo, considerando la necesidad de traducir en hechos nuestra voluntad de cooperacion, hemos encomendado a..... se ponga en relacion con Vds. para el estudio de la forma en que ella pudiera ser prestada en el estado actual de desarrollo de los planes por Vds. iniciados. (Esta formula no hubiera sido atacable antes de la declaracion vasco-catalana, inoportunitisima y mal inspirada a mi juicio, del 20 y 22 de Octubre. Ahora ya no se puede decir eso de que "no existe precedente alguno....")

- c). La misma anterior, eliminando el parrafo, "conocen Vds. que no existe.....". El otro parrafo comenzaria; "Considerando, pues, la necesidad.....".-

Sin volver para nada sobre los tres meses perdidos por el P.N.V. para haberse mostrado confiado en la actuacion del P.S.O.E., que lleva consigo la adhesion de todos los socialistas vascos (muy particularmente los de Bizcaya y Nabaña), y con un grave temor de hacerme latoso, voy a tratar de razonar esta opinion mia. Aqui lo de la discusion de las raices de la ecuacion a que aludia al comenzar:

- 1).- La gestion iniciada por Bevin, tratando de acercarse a Prieto y Gil Robles puede haber ya fracasado o fracasar. Pero, en tal caso, nosotros habremos solidarizado claramente con los socialistas, y ninguna suspicacia quedará en ello en cuanto a nuestra conducta. En la Resistencia, en el C.D., en el G. Vasco, en el de la Republica, la inteligencia entre las dos fuerzas, que es la base principal de la obra politica realizada desde el 18 de Julio de 1.936 se afirmará y consolidará.
- 2).- La gestion puede ~~mantenerse~~ progresar mas o menos ahora, y, despues de caer en un aparente letargo, volver a encontrar un momento favorable en que logre exito, derribandose a Franco y constituyendose el Gobierno provisional. Como se trata de una hipotesis de exito a plazo, la consideraré comprendida en los supuestos siguientes.
- 3).- El exito favorable puede consistir en un acuerdo que traiga la implantacion de la monarquia, sin consulta popular previa.

En este supuesto, caben diversas alternativas: una, que la Monarquia, por interés de ganar votos para la consulta popular posterior dé algunax solucion vasca particular. Un modo de presencia de elementos vascos en las gestiones puede ser determinante de que se llegue a tal resultado, y a que la situacion vasca sea mas eficiente, extensa y satisfactoria.

Pero yo no creo que el P.S.O.E. se acomode a una Monarquia de golpe de Estado. De cualquier modo, para llegar a saberlo hay que entrar en las gestiones.

- 4).- El exito favorable puede consistir en la implantacion efectiva del Gobierno provisional proyectado.

En tal caso, ha quedado establecido el comienzo que nuestro objetivo ha de ser el de "plebiscito no, plebiscitos".-

Pero para alcanzarlo no basta nuestra sola voluntad, hace falta ganarnos la de los otros vascos e imponerla a la de los españoles.

Si ahora rehusamos ponernos al habla con Prieto y Gil Robles (como representante de D. Juan), no sé como podremos lograr la voluntad de los monarquicos y la de los socialistas vascos e imponerla a la voluntad de los españoles.

Interviniendo con ellos en la gestion del Gobierno provisional y con algun modo de participacion en él, sabemos que contaremos con apoyos a nuestra derecha y a nuestra izquierda.

Navarra?

da en Euzkadi, y que la voluntad de Euzkadi, suceda lo que suceda, podrá manifestarse de modo que se salven la unidad no amputada territorialmente y una reivindicación política de libertad vasca (mayor o menor), sostenida por el conjunto de la nacionalidad vasca.

Yo me extendería ahora a estudiar las objeciones que cabe oponer a mis puntos de vista. No lo hago por que es natural que espere a que quienes la sostengan formulen tales objeciones. Tampoco quiero fatigar la atención de E.B.B. completando las consideraciones que son fundamento de mis opiniones.

Una, sin embargo, quiero no olvidar en el tintero; "Los dirigentes políticos vascos tenemos la responsabilidad de no dar lugar, por puritanismos e integristas políticos improcedentes, o a que se perpetue el regimen de Franco o a que, cuando caiga, el movimiento nacional vasco, por no haber sabido lograr nosotros para él a nuestra derecha o a nuestra izquierda o por ambos lados adhesiones en numero bastante, quede reducido a tener que producirse en la calle, aislado de todo apoyo, en las dos formas en que se produce en esas circunstancias en la calle; el pataleo o la mendicidad".-

"Si al caer Franco, nosotros quedamos en la oposición, nosotros seremos los responsables. Tal y como están hoy las cosas en la Europa occidental parece moralmente imposible que sean los socialistas amigos de Bevin, los que vayan a quedar en tal estado. La Monarquía, la República y el Gobierno provisional solicitarán siempre a dicho socialismo para que participe en el poder y no se reduzca a la oposición; a nosotros totalmente imponer -y no al pueblo, pues no se trata de tirar ~~una~~ tiros- que nuestra suerte sea idéntica."

Tampoco quiero dejar de decir que tal como están las cosas, hay que tratar con los catalanes antes de escribir las cartas que propongo. Pero que, quienes vayan a hablar con ellos, quieran realmente llegar a este resultado, y no actúen con ánimo de torpedearlo o con la idea de que no tiene importancia.



E .- No considero como opción que conduzca a nada la de tratar de jugar por el camino de Galeuzca. Todo cuanto dije en mi nota a E.B.B. en primero de Enero sigue siendo valedero.

Con Galeuzca no hay nada que hacer ahora como cosa pública. Lo cual no quiere decir que no obrémos ~~muuuuu~~ de acuerdo con los catalanes en todo, todo momento.

BARAZAR  
17 Noviembre 1.947

Paris, 13 de octubre de 1947

Amigo Jesús:

Te he oído varias veces durante los días pasados referirte al nombramiento verificado durante este año de dos Obispos navarros procedentes del campo nacionalista vasco. Uno de ellos es el Director del Seminario de Pamplona Sr. Echeverría Muniain, que fué seminarista mientras Monseñor era rector del Seminario, me ha dicho que, se trata de un carlista recalcitrante, puesto en armas en la pasada contienda hasta donde le ha sido posible, que introdujo en el Seminario armas para los requetés con anterioridad a la sublevación de Franco, que autorizó la instrucción militar de los seminaristas practicada con palos de escoba, formó el Seminario para la guerra, distribuyó los libros de Mella entre los seminaristas y prohibió que estos retuvieran libros vascos. Cuando la denuncia fué recibida en el Seminario contra el propio Muniain sugiriendo su expulsión, Muniain recurrió al rector, entonces Monseñor Echeverría, el cual se negó al diálogo, respondiendo lisa y llanamente a Muniain, que era un separatista y que él -el rector- se limitaría a afirmarlo así cuando el caso llegara. Recurrió entonces Muniain a D. Nestor Zubeldia y este a Monseñor Olechea, que porhibió al rector del Seminario certificar el carácter separatista de Muniain. Los meritos del Sr. Echeverría para el Obispado son, a decir de Muniain su carácter carlista de batalla y los servicios rendidos al "Glorioso movimiento" al formar el Seminario para la guerra. He pedido a Muniain nota concreta de estos informes. Te anticipo lo que recuerdo de ellos, para que te sirva de antecedente. No sé de donde has sacado que Echeverría era un nacionalista vasco.

Abrazos

22/4/47

147

Beyarck

Me dice Bayaola =

- 1- Jugamos al tapete que no está sobre la mesa - La República  
ya muerta - La solución es imposible - No puede haber solución  
de guerra civil
- 2- No jugamos nuestro problema, que es el vasco. La guerra civil  
no es nuestro problema, sino un problema español.
- 3- La República no puede volver. Entonces, qué hacer?
- 4- No es solución la monarquía
- 5- La solución hay que encontrarla conjugando los tres  
factores decisivos = Ignorancia, que tiene legítimo temor a otra vuelta  
Urgencia, al que es preciso dar una solución  
Teatralidad, que temen perderlo todo
- 6- La solución está en el concepto de las nacionalidades.  
Una vez de ser una perturbación debemos ser una orientación
- 7- Hay que ir al Gob. de Transición.

~~4359~~

8- Aunque solo fuera para obtener ~~lo que~~ <sup>que</sup> ~~hubiere~~ <sup>hubiera</sup> una justicia  
serena, sin impunidad ni baño de sangre. Otra actitud  
es irresponsable, y sería hacer de Bilbao, sin servir al país en  
momento trascendental.

al tapete que está sobre la mesa

No juguemos nosotros problema  
la guerra fue civil etc

Rep. no ¿que?

Nuncaque no (yola  
efectos  
fenomeno

folio Nacionalidad

transitorio (justicia) ¿impuesto? ¿riesgo de sangre? Repor-

el Gob - Gob. -  
en la medida de lo posible (3)  
experto (2)

Paris, 4 de Junio de 1.947

148

Sr. Don Jesus Maria de Leizaola.  
ANGLET.-  
-----

Querido Jesús:

Te incluyo nota, sobre la reclamación presentada por la Cia. Ibarra contra la Cia. Lloyd. Ya conoces el resultado de la que antes presentó la Pisbe. Contra la sentencia recaída en la "lta Corte Británica, que condena a la Pisbe con costas, se está preparando el recurso de alzada ante la Cámara de los Lores. Entre tanto se ha presnetado este nuevo pleito al que me refiero. Varios de los barcos se encontraban en Bilbao. Me interesa conocer el detalle y condiciones en que fueron incautados; de manera concreta la actuación de la Alianza Maritima; y de manera más concreta aún los textos de las disposiciones dictadas por el Gobierno de Euzkadi, que afectaron a estos barcos de Ibarra. Al ir a examinar la colección del Boletín Oficial de Euzkadi, Alberro me dice que dicha colecciones tuya particular y que te la has llevado. Te agradeceré mucho que me facilites esos textos, enviándome los libros, si así lo prefieres, o remitiéndome copia de los decretos que interesen. Si andas mal de tiempo yo mandaría hacer las copias necesarias y te devolveré los libros en cuanto se hayan obtenido las reproducciones.

Muchos saludos a Maris, y para tí un fuerte abrazo.

Paris, 18 de abril de 1947

1119

Sr. D. Jesús Ma. de Leizaola  
Villa Ayerbe  
Chassin-Anglet

Querido Jesús:

Te incluyo una nota sobre D. José Miguel de Barandiarán y su proyectado viaje a Praga. La envío también a Telesforo, puesto que él es Consejero de Instrucción Pública y tu de Hacienda. Me gustaría que te ocuparas del tema cuanto antes, para que no se eche encima el mes de agosto, sin haber perparado convenientemente las cosas, con el fin de que D. José Miguel pueda ir a Praga.

Saludos a tu mujer y a tus chicos y para ti un fuerte abrazo.

Bayona 27 de Noviembre 1946

Gouvernement d'Euzkadi  
Délégation de Bayonne  
10, Boul. d'Alsace-Lorraine  
Tel. 523-94

150

Sr. Don Manuel de ERUJO  
Paris

Querido Manolo:

Sobre el asunto de los ferrocarriles he tenido una conversación muy detenida con Ramón Sota. También éste está en la idea de que Pereira falleció. Pero cree que, aunque poco, sí podrían hacer algo los franceses en esta materia.

Lo que me parece importante es el punto de vista de Txomin de que no le parece bien ocuparse de este tema mientras las cosas no varien. A mi también me parece un poco delicado hacerlo antes de que las cosas en la política hayan tomado un rumbo claro a favor nuestro.

Queda siempre a tu disposición tu affm<sup>o</sup> amigo

*Jesus Ma de Leizaola*

Jesus Ma de Leizaola

P.S.- Leeré con toda detención que me pide en tu nombre Gamarra, el documento respecto a la U.N.E.S.C.O.

*Buscar las cartas dirigidas por mi a J. Ugalde  
y a leerlas sobre ferrocarriles, e la que  
esta carta*

Paris, 2 de abril de 1947

ASA

Sr. Don J. Maria de Leizaola  
Anglet

Amigo Leizaola:

Recibi la tuya del 31.

El problema del presupuesto de los paises autónomos ha quedado encargado a la resolución de los tres presidentes. Valera indicó como cifras que jugaba en la posible reducción las de 625.000 y 750.000 frs. al mes. Está pues en juego la cantidad de 125.000 frs. mensuales. El Presidente está enterado de este extremo, y él será quien pronuncie en nombre vasco la última palabra.

He nombrado a tu recomendado Cruz Bellido, Oficial Letrado de la Comisión Jurídico-Asesora, con residencia por el momento, en Hendaya. Puedes hacérselo saber así. Pero que se dé cuenta de lo que significa ser oficial letrado de la Comisión residiendo a 400 millas de Paris.

Un abrazo.



Anglet 31 de Marzo de 1947

Sr. D. Manuel de Irujo,  
Paris.

152

Querido Manuel:

En este momento me entrega el cartero la tuya del día 27 dirigida a Londres y de allí enviada primero a Paris, de donde la han reexpedido aquí.

No sé si será tiempo de hacer por mi parte alguna observación, pero conste que Pi y Suñer y yo no dimos conformidad a ninguna reducción en nuestra primera entrevista con Valera. Y que si quedamos en estudiar una propuesta de este señor, tal propuesta consistía en que participáramos en la consignación para atenciones del Interior, compensándonos de este modo, en parte al menos, de los quebrantos que las iniciativas del Ministerio de Hacienda pudieran suponernos.

Valera habló de dos cosas: 1. de un posible Presupuesto extraordinario para gastos del Interior, en el que participáramos nosotros; 2. de participar en las consignaciones ordinarias del Presupuesto actual para gastos del Interior.

Sobre esto, sin anticiparle nada, quedamos en llevarle contestación.

Te abraza,

*Leizola*

La diferencia, pues entre vuestra posición y la de Valera, supone la suma de 125.000 francos para cada Gobierno Autónomo. Esta diferencia no parece la para de una pugna. Por ello quedé autorizado el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Llopis, para tratar directamente con los Presidentes de los Gobiernos Autónomos y llegar al concierto de 750.000 francos. París, 21 de marzo de 1927.

153

El Consejo de Ministros Sr. D. Jesús María de Leizaola  
El Presidente con lo cual queda terminado el asunto  
de Ministros y Presidentes con solo del acuerdo que se acordó entre las tres Presidencias.

Un abrazo

Amigo Jesús:

Nos interrumpieron la conversación telefónica del día pasado. Voy a darte un extracto de la gestión realizada, con respecto al presupuesto de los Países Autónomos y de su resultado. Mantuvimos una larga conversación los Sres. Llopis, Valera, Santaló y yo. En ella llegamos a los siguientes puntos de coincidencia:

Primero; el problema no debe ser resuelto sin acuerdo de ambas partes. Las modificaciones que en la cantidad presupuestada como anticipo a los Gobiernos Autónomos, obedecen a un principio de concierto que no debe ser roto por ninguna de las partes, de manera unilateral.

Segundo: no conviene llevar este problema a la discusión del Consejo de Ministros porque puede dar lugar a situaciones difíciles y contrarias al interés del Gobierno Republicano y de los Gobiernos Autónomos. El espíritu de solidaridad entre los tres Gobiernos, puede quedar quebrantado en esa discusión y en sus consecuencias.

Tercero: el problema se reduce a lo siguiente: los Países Autónomos cobraban inicialmente 25.000 pesos mejicanos cada uno percibidos en esta moneda. La modificación posterior, les atribuirá 10.000 pesos mejicanos a cobrar en pesos y 15.000 pesos mejicanos a cobrar en francos a razón de 25 frs. un peso. El cifrado general del presupuesto de la República se hizo en francos y de esta manera figuraba la partida con un total de 625.000 francos mensuales para cada Gobierno. En realidad se cobrarían 250.000 francos, calculados a una cotización de 25 francos un peso y 375.000 francos a cobrar en francos en París.

Según el Ministro de Hacienda, el Sr. Pi y Suñer y tu, le visitasteis la primera vez y él entendió vuestra disposición a aceptar como fórmula de transacción la de cobrar cada Gobierno 625.000 francos mensuales. La segunda vez que le visitasteis le indicasteis como fórmula transaccional la cifra de 750.000 frs. mensuales o 15.000 pesos mejicanos. El Sr. Valera aceptó como fórmula transaccional la primera propuesta de 625.000 francos, dando como razón la de que de esa manera no aparece variación alguna en las cifras presupuestarias.

La diferencia, pues entre vuestra posición y la de Valera, supone la suma de 125.000 francos para cada Gobierno Autónomo. Esta diferencia no merece la pena de una ruptura. Por ello quedó autorizado el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Llopiés, para tratar directamente con los Presidentes de los Gobiernos Autónomos y llegar al concierto definitivo entre las cifras de 325.000 frs. mínimo y 750.000 frs. máximo.

El Consejo de Ministros celebrado anteayer dió esa confianza al Presidente con lo cual queda terminado el asunto en el Consejo de Ministros, y pendiente tan solo del acuerdo que se adopte entre los tres Presidentes.

Un abrazo

Saludos

Nos interrumpieron la conversación telefónica del día pasado. Voy a dar un extracto de la gestión realizada, con respecto al presupuesto de los Gobiernos Autónomos y de su resultado. Mantuvimos una larga conversación los Sres. Llopiés, Valera, Gual y yo. En ella hicimos a los siguientes puntos de coincidencia:

Primero: el problema no debe ser resuelto sin acuerdo de ambas partes. Las modificaciones que en la cantidad presupuestada como anticipo a los Gobiernos Autónomos, obedecen a un principio de concierto que no debe ser rotos por ninguna de las partes, de manera unilateral.

Segundo: no conviene llevar este problema a la discusión del Consejo de Ministros porque puede dar lugar a situaciones difíciles y contrarias al interés del Gobierno Republicano y de los Gobiernos Autónomos. El fin de solidaridad entre los tres Gobiernos, puede quedar quebrantado en esa discusión y en sus consecuencias.

Tercero: el problema se reduce a lo siguiente: los Gobiernos Autónomos cobraban inicialmente 25.000 pesetas mensuales cada uno percibidos en esta moneda. La modificación consistió en percibirlos en pesetas mensuales a cubrir en francos a razón de 25 frs. un peso. El efecto fue que el presupuesto de la República se hizo en francos y de esta manera ligó la partida con un total de 625.000 francos mensuales para cada Gobierno. En realidad se cobraban 250.000 francos, calculados a una cotización de 25 francos un peso y 325.000 francos a pagar en francos en París.

Según el Ministro de Hacienda, el Sr. Pi y Suñer y en la vista de la primera vez y el entendido vuestra disposición a aceptar como fórmula de transacción la de cobrar cada Gobierno 625.000 francos mensuales. La segunda vez que le visitasteis le indicasteis como fórmula transaccional la cifra de 750.000 frs. mensuales o 15.000 pesetas mensuales. El Sr. Valera aceptó como fórmula transaccional la primera propuesta de 625.000 francos, dando como razón la de que de esa manera no aparece variación alguna en las cifras presupuestarias.

República Española  
Ministerio de Justicia

Paris, 8 de marzo de 1947

ASU

Amigo Jesús:

Me dicen en Secretaria que te has llevado las ponencias de la Comisión Jurídica Asesora que te dejó. Haz favor de enviarme la relativa a Extinción de responsabilidades penales, civiles y administrativas, liberación de presos y condenados políticos y regreso de exilados. Recordarás que ayer por la tarde bajé a tu despacho porque había venido el Presidente de la Comisión a pedirme aquella ponencia. Me excusé para que tu pudieras verla, anunciándole que hoy se la enviaría. Ya que hoy no puedo hacerlo, querría que pudiera ser cuanto antes.

Presumo que alguna instrucción tendreis que dar con respecto al presupuesto de los países autónomos. Julio Jauregui, que está aquí, me dice que hará con gusto cualquier gestión que nos interese. Como tu eres quien llevas el asunto y nada has dicho, tampoco yo puedo decirle nada a Jauregui. Y es una pena perder la oportunidad de poder utilizar el mucho valer de Jauregui para estas gestiones. Ayer habló con el Ministro de Hacienda y sacó la impresión de que se va a una rebaja en las cifras consignadas para los Gobiernos autónomos en el presupuesto anterior.

Tuyo,

Paris, 18 de febrero de 1947

155

Sr. Don Jesús M. de Leizaola  
Anslet

Querido Don Jesús:

Perdone Vd. que le importune con una pequeña historia. Ignoro las disposiciones que han tomado Vds. para enviar las invitaciones al acto de exhumación y funerales de los muertos de la Brigada Vasca y que ha tenido lugar en Pott Grave. Como en ocasiones semejantes ha habido sus correspondientes omisiones y ello ha dado lugar a protestas naturales. Uno de los que mayor interés tenía en asistir a este acto era el oficial de la Brigada Andrés Prieto Arana, que vive en 18, Av. Plateau Le Rainci (S. et O.), hasta tal punto que había pedido permiso en la colonia donde trabaja, para poder desplazarse a Burdeos. Se ha sentido molesto por el olvido, ya que es hombre de grandes afectos y se siente muy ligado a la historia de la Unidad y a los que cayeron en combate. El cree que no se le ha invitado por pertenecer al partido socialista. Yo supongo que todo es debido a los olvidos de última hora. Como estimo que es hombre sincero, quizá convendría darle una explicación. Ignoro quién ha sido el encargado de organizar el acto, pero me dice que Vd. tenía ese encargo.

Perdone esta molestia y con recuerdos para toda su familia, le saluda muy afectuosamente,

22 de Abril de 1946

156

La Prensa y la radio dan cuenta de que un representante del Gobierno francés (Massigli), otro del Gobierno inglés (Oliver Harvey) y otro del americano (X) están tratando en Londres de las medidas que pueden ser adoptadas para acabar con el régimen de Franco.

En presencia <sup>del Lendakari,</sup> de Doroteo y del propio Lizaso dije, como reparo a la misión a Praga, que suele ocurrir que un empleado muy probo y apto ~~falta~~ en un año entero tres horas a la oficina y que en aquellas tres horas se suele producir algo trascendental con relación a su cargo y puesto.

¿Están en Londres corriendo las tres horas del ejemplo?  
¿Quién está allí para sugerir en nombre de Euzkadi o en nombre de la República las medidas que pudieran ser pertinentes?

*Lizaso*



Gouvernement d'Euzkadi  
 Délégation de Paris  
 11, Avenue Marceau  
 N<sup>o</sup>. 77-77

PARIS, 21 de Agosto de 1945

157

Srs. Manuel de IRUXO y J.I. de LIZASO  
 Delegación de Euzkadi  
L O N D R E S

Queridos amigos:

Contesto a vuestras cartas del 10 y 17 del cte.

1º He pedido a E.B.B. la copia de la carta escrita cuando lo del J.A.R.E. Veremos si dan con ella.

2º Sobre lo de la marina vasca podría hacer un libro muy voluminoso, pero no estoy, como es natural, para ello. Algo de lo más interesante es la "Historia de la marina de Castilla", por Fz. Duro o Fz. Navarrete y que es un tomo de la Historia de España de la Academia de la Historia que dirigió Cánovas en su tiempo, 1880-1900. Incluso hay una advertencia sobre el separatismo vasco hecha a los Reyes Católicos hacia 1500. Lo del timón ya lo conocía.



Y desde hace 5 años he hablado bastante de ello en artículos y conferencias. Le llamaron "timón bayonés" y "gobernar a la navarresa". Incluso he dicho que es la única pieza del barco que se conserva en los aviones.

3º En materia de porvenir político, me parece que marchais un poco "arriñ". Empujado a hacer declaraciones que no den lugar a desuniones (siendo tan propicio como es lo español a volver siempre al caos primitivo) he mantenido una línea de "construcción" sobre las trazas de las edificaciones que han tenido existencia prefiriendo lo menos incierto en cada momento. Esto me produce alguna pequeña satisfacción, como la de que al reaparecer "EUZKO DEYA" el 15 de Enero, dijera que "según las reglas constitucionales, es el presidente del Parlamento de la República española, Diego MARTINEZ BARRIO, quien sucede al difunto (AZANA). En calidad de Presidente interino de la República, MARTINEZ BARRIO es el llamado a designar el Gobierno español", lo que se cumple ahora al cabo de 7 meses.

Partiendo de la misma inclinación he querido en todo momento hacer lo posible para que tengamos los instrumentos de administración para el momento oportuno. Y aquí estamos REZOLA y yo dando forma a las fuerzas de seguridad, en combinación con las otras fuerzas políticas. Se puede asegurar que si nos facilitan armamento no habrá ningún desorden en Euzkadi.

Claro que con eso no se acaba la labor en lo político.  
 .../...

Srs. Manuel de IRUXO y José I. de LIZASO - LONDON-2° - 21.8.45

Pero bueno es que los distintos atributos del Poder e instrumentos correspondientes vayan naciendo.

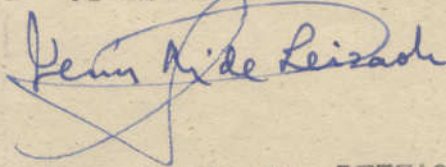
158

No les tengo miedo ni a Negrin ni a Prieto, ni a los españoles; de temer, creo más razonable, temer a faltas de seriedad que puedan darse en el conjunto de lo que somos los vascos. Por eso, ahora me parece que, ayudando a la constitución del Gobierno de la República y aun participando en él, no perdemos nada si en lo espiritual no flaqueamos, y eso aunque los españoles no se hayan previamente comprometido a otra cosa que a la legalidad republicana, si la solidaridad vasco-catalana-gallega juega limpia y claramente.

A propósito, vosotros habláis de GALEUZCA y nada me decís de PI. Aquí TARRADELLAS se ha puesto ya en contacto conmigo con motivo de la consulta que ya ha formulado D. Diego al presidente IRLA. Hemos quedado de acuerdo que con o sin ministros en el Gobierno republicano, las relaciones de los países autónomos con el de la República se harán de Presidente a Presidente. Nada de Negociados particulares de partido.

REZOLA ha leído vuestras cartas.

Os abraza.



Jesus Maria de LEIZAOLA

Paris, 12 de febrero de 1947

Sr. Don J.M. de Leizaola  
Anglet

Amigo Leizaola:

Te incluyo copia de la carta que recibo de D. Fernando de Careaga, al que conoces y cuya relación cultivas. Le he contestado que la propuesta de carácter personal que en la carta me hace, a quien debe hacerla, en su caso, es a ti. Tu conoces a Fernando Careaga, y él te explicará lo que en la carta no aparece muy claro. Yo celebraría que hubiera medio de ayudar a este amigo y compatriota, del que tal vez podamos esperar buena labor en el futuro.

Un abrazo,

1 Anejo.

960  
VIII-2 Jap.

Gouvernement d'Euzkadi



Anglet 2 de Enero de 1947.

160

Sr. D. Manuel de Irujo.

Paris.

Querido amigo:

A los dos dias de llegado a ésta envié una carta firmada por Carlos Mentilla para que el abogado Larrouyet pudiese presentarse en el proceso contra Abetz. Supongo te habrán dado cuenta de ello.

Supongo habrás leído las cartas de don Nestor Zubeldia que te trasmití. Como dicho coterráneo quiere que le contesten y quiere tambien la opinion de José Antonio, te agradeceré me las envíes para que se las entregue a éste. A ver si, además, le contestas dándole satisfacción.

Deseándote, como a todos los tuyos, un felicísimo año 1947 te envía un abrazo.

Genis Nide Berzosa

35  
VIII-2

Paris, 7 de enero de 1947

161

Sr. Don J.M. de Leizaola X  
Anglet

Amigo Leizaola:

El Sr. Landaburu me enseñó tu carta con la del Sr. Montilla. Javier ha hablado ampliamente con el Abogado. Yo esperaba que Javier te hubiera puesto en antecedentes de todo ello y no dudo de que lo hará directamente.

He leído las cartas de Don Nector Zubeldia y le he contestado directamente. Hace algunos días que te remiti dichas cartas por correo, y espero que para esta fecha estarán en tu poder.

Muy feliz año 1947 te deseo en unión de los tuyos, y con un abrazo, se despide tu buen amigo,

17  
VIII 2 Mayo.

Paris, 3 de enero de 1947

Sr. Don J.M. de Leizaola  
Anglet

162

Amigo Leizaola:

Te devuelvo las cartas de Don Nestor Zubeldia a las que por mi parte  
he contestado cumplidamente.

Un abrazo,

1084  
VIII-2 - Sajo.

Paris, 6 de diciembre de 1946

163

Sr. Don J.M. de Leizaola  
Anglet

Querido Leizaola:

Te incluyo un extracto de carta que me dirige el Sr. Barcia referente al asunto Otto Abetz, porque estimo te interesará.

Un abrazo,

164

Paris, 25 de noviembre de 1946

Registrado	
Entrada N°	..... fecha .....
Salida N°	985 fecha .....
Archivo	VIII-2

Sr. Don José Maria de Leizaola  
Anglet

Estimado Don Jesús:

Don Manuel me encarga que envíe a Vd. el boletín adjunto sobre la UNESCO, Entidad dependiente de las Naciones Unidas y que actualmente está celebrando sus conferencias en París. Don Manuel tiene mucho interés en que lea Vd. con detenimiento estas páginas.

Un saludo,

Registrado	
Entrada N°	fecha
Salida N° 896	fecha
Archivo	VIII - 2

165

Paris, 13 de noviembre de 1946

Sr. D. Jesús Ma. de Leizaola

Biarritz

Amigo Jesús:

Escribo a Txomin trasladándole tu sugestión para saber si él cree discreto iniciar alguna conversación con el Sr. Pereire y quizá con algún otro francés, en orden al estudio de posibilidades de curso francés en la técnica, en el material y en el capital necesarios para la rehabilitación de los ferrocarriles españoles. Le pido que me diga si está dispuesto a tomar parte en esta gestión, haciéndole saber que es sugestión tuya la recogida.

Mis afectos a María y a los chicos. Un abrazo

Paris, 30 de Agosto de 1946

Sr. Don José María de Leizaola  
Paris

Registrado	
Entrada N°	..... fecha .....
Salida N°	468 fecha .....
Archivo	III - 1

166

Amigo Jesús María:

Te envío copia de las cartas cruzadas con el Sr. Tarradellas como Secretario de la Izquierda Catalana. A la mía el 17 de los ctes. contestó Tarradellas con otra fechada el 28 del mismo mes y finalmente he dirigido al Sr. Tarradellas la mía de esta fecha que también se adjunta.

La alusión hecha en el párrafo segundo de mi carta el 17 del cte. se refiere a la reunión conjunta de los Diputados de las Minorías Parlamentarias catalana, gallega y vasca, que tuvo lugar en México y en la cual se acordó la formación de un bloque parlamentario común y la actuación política conjunta con esa comunidad fundamental que nos liga a los catalanes, gallegos y vascos en relación con las actividades políticas derivadas de nuestra situación dentro de la República.

Un abrazo,